




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura, Córdoba
II.- La identificación del documento:	18 Actas consistentes en 78 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y matricula de los estudiantes.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26 de Octubre del año 2021 Sesión 54/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TECNICO

FACARQCT/025/2021

Dirección: Avenida 34
No. 210
Entre calles 2 y 4
Colonia Nuevo Toxpan
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz
México

Teléfono
01(271)714 23 13

Extensiones:
Dirección 37301
Contador 37302
Secretaría Académica 37303
Administrativo 37304
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
clcastranos@uv.mx
hc.castilla@uv.mx

SIENDO LAS DIEZ HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ.- REUNIDOS POR MEDIO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EMINUS EN EL ESPACIO COLABORATIVO DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO RECTORAL DEL 28 DE ABRIL DE 2020 PARA JUNTAS ACADÉMICAS Y CONSEJOS TÉCNICOS.- LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO, MISMO QUE ACTUARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO, MISMO QUE ACTUARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- **PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA: MTRO. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, PRESENTE.- MTRA. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS DEMENEGHI EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE.- DR. DANIEL ALEJANDRO GOMEZ ESCOTO EN SU CALIDAD DE CONSEJERO MAESTRO, PRESENTE.- MTRO. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN, PRESENTE.- ARQ. JOSÉ RENE MORGADO BUSTOS EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- ARQ. LUIS ROBERTO GALDÓS HERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, PRESENTE.- C. JOSÉ SEBASTIÁN DÍAZ REYES EN SU CALIDAD DE CONSEJERO ALUMNO, PRESENTE.- **SEGUNDO.-** SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE PROCEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.- **TERCERO.-** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SE APRUEBA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- **CUARTO.-** EL C. N1-ELIMINADO 1 MATRICULA N2-ELIMINADO 1 PRESENTA OFICIO SOLICITUD AL H. CONSEJO TÉCNICO COMO AVAL PARA SOLICITAR UNA PRÓRROGA DE 40 DÍAS HÁBILES PARA CONCLUIR SU TRABAJO RECEPCIONAL DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA EXPERIENCIA RECEPCIONAL SEGÚN LOS ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008 ARTÍCULO 81, FRACCIÓN II.- EL C. N3-ELIMINADO 1 MATRICULA N4-ELIMINADO 1 PRESENTA OFICIO SOLICITUD AL H. CONSEJO TÉCNICO COMO AVAL PARA SOLICITAR UNA PRÓRROGA DE 40 DÍAS HÁBILES PARA CONCLUIR SU TRABAJO RECEPCIONAL DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA EXPERIENCIA RECEPCIONAL SEGÚN LOS ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008 ARTÍCULO 81, FRACCIÓN II.- EL C. N5-ELIMINADO 1 MATRICULA N6-ELIMINADO 1 PRESENTA OFICIO SOLICITUD AL H. CONSEJO TÉCNICO COMO AVAL PARA SOLICITAR UNA PRÓRROGA DE UN PERIODO ESCOLAR PARA CONCLUIR SU TRABAJO RECEPCIONAL DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA EXPERIENCIA RECEPCIONAL SEGÚN LOS ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008 ARTÍCULO 81, FRACCIÓN III.- **EL CONSEJO TÉCNICO A V A L A.-** A EL C. N7-ELIMINADO 1 MATRICULA N8-ELIMINADO 1 SOLICITUD DE UNA PRÓRROGA DE 40 DÍAS HÁBILES PARA CONCLUIR SU TRABAJO RECEPCIONAL DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA EXPERIENCIA RECEPCIONAL.- AL C. N9-ELIMINADO 1 MATRICULA N10-ELIMINADO 1 SOLICITUD DE UNA PRÓRROGA DE 40 DÍAS HÁBILES PARA CONCLUIR SU TRABAJO RECEPCIONAL DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA EXPERIENCIA RECEPCIONAL.- AL C. N11-ELIMINADO 1 MATRICULA N12-ELIMINADO 1 MATRICULA N13-ELIMINADO 1 SOLICITUD DE UNA PRÓRROGA DE UN PERIODO ESCOLAR PARA CONCLUIR SU TRABAJO RECEPCIONAL DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA EXPERIENCIA RECEPCIONAL NO PROCEDE POR RECOMENDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES, POR LO QUE EL H. CONSEJO TECNICO OTORGA UNA PRÓRROGA DE 40 DÍAS HÁBILES PARA CONCLUIR SU TRABAJO RECEPCIONAL DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA EXPERIENCIA RECEPCIONAL.-----


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGIÓN CÓRDOBA



Universidad Veracruzana

PRESENTE.



MTRO. HÉCTOR SAÚL CASTILLA
MOYADO.
PRESIDENTE.

Dirección: Avenida 34
No. 210
Entre calles 2 y 4
Colonia Nuevo Toxpan
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz
México

Teléfono
01(271)714 23 13

Extensiones:
Dirección 37301
Contador 37302
Secretaría Académica 37303
Administrativo 37304
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
clcastellanos@uv.mx
hcastilla@uv.mx

PRESENTE.

ARQ. JOSÉ RENE MORGADO BUSTOS.
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.



DR. DANIEL ALEJANDRO GÓMEZ
ESCOTO
CONSEJERO MAESTRO.

PRESENTE.

C. JOSÉ SEBASTIÁN DÍAZ REYES.
CONSEJERO ALUMNO

PRESENTE.



MTRA. ARQ. CLAUDIA I. CASTELLANOS
DEMENECHI.
SECRETARIO TÉCNICO.

PRESENTE.

MTRO. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN.
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.

ARQ. LUIS ROBERTO GALDÓS HERNÁNDEZ.
CONSEJERO TÉCNICO.



FACULTAD DE ARQUITECTURA
CÓRDOBA, VER.

SELLO.-

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección DPO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección DPO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección DPO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección DPO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección DPO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección DPO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."